

Convocatoria de miembros afiliados

El Grupo peruano de Historia del Derecho del Instituto Riva-Agüero (IRA) de la Pontificia Universidad Católica del Perú se complace en anunciar la **CONVOCATORIA** de miembros afiliados a personas interesadas en ser parte del Grupo.

Realizamos esta convocatoria en el marco de la Resolución Rectoral No. 402/2023 que aprobó las “Normas de Funcionamiento de Institutos de Investigación de la PUCP”. Con el fin de adaptarse a la Resolución Rectoral, anunciamos la convocatoria para cubrir las posiciones de **Miembros Afiliados** de nuestro Grupo a efectos de que, en virtud de tal incorporación, los solicitantes pasen a integrarse al IRA como miembros afiliados. Según el artículo 5, inciso c), de las citadas Normas de Funcionamiento: “Son miembros afiliados los investigadores, profesores o estudiantes (nacionales o extranjeros) reconocidos por la PUCP **que desarrollan proyectos de investigación** y/o realizan actividades académicas en las áreas de interés del Instituto por un periodo de tiempo determinado, de acuerdo con las normas internas de la Universidad”.

Descripción del Grupo

Somos un Grupo de Investigación fundado, en el año 2010, con el objetivo de fomentar la investigación en el campo de la Historia del Derecho. Desde su fundación, el Grupo ha sido un espacio plural de difusión y discusión académica interdisciplinaria. Entendiendo al Derecho como un fenómeno socio-cultural, el grupo incentiva a la diversidad metodológica de la investigación histórica del Derecho. Buscamos ofrecer un lugar propicio para la reflexión de ideas novedosas sobre el pasado y los cambios en los órdenes jurídicos.

Las áreas de investigación del grupo actualmente son:

- 1) Historia de las instituciones;
- 2) Agentes sociales y Derecho;
- 3) Historia de las ideas y conceptos jurídico-políticos;
- 4) Historia comparada e historia global del Derecho.

No existe restricción alguna sobre el espacio y el marco temporal que pretendan abarcar los proyectos a ser presentados por los candidatos.

Requisitos y procedimiento de postulación

El requisito fundamental de todas las postulaciones es contar con un proyecto de investigación en Historia del Derecho. Los proyectos de investigación pueden comprender e incluir tesis de licenciatura, maestría o doctorado, con contenido histórico-jurídico, o también la elaboración de artículos académicos, ensayos extensos, o monografías en curso. Se valora la diversidad respecto a los métodos de investigación de la historia jurídica.

La solicitud deberá enviarse en un solo correo al mismo tiempo a las direcciones electrónicas de los Profesores Fernando Liendo Tagle (fernando.liendot@pucp.edu.pe) y Damian A. Gonzales Escudero (dgonzalese@pucp.edu.pe).

Deberá acompañar a su correo los siguientes documentos en formato PDF (Adobe Acrobat):

- 1) *Curriculum vitae* detallado no mayor a cinco páginas. Si fuera el caso, incluir lista de publicaciones.
- 2) Carta de motivación expresando su interés en la Historia del Derecho y explicando cómo su perfil se ajusta a los criterios de selección de la convocatoria (máximo dos páginas)
- 3) Propuesta de proyecto de investigación, conteniendo título, descripción del tema, pregunta de investigación, hipótesis tentativa, bibliografía mínima/básica (máximo cuatro páginas, fuera de la bibliografía).
- 4) Una muestra de su trabajo escrito (puede ser un trabajo o ensayo universitario, una tesis de licenciatura o capítulo de tesis, un artículo de revista, un capítulo de libro, etc.).

A los antiguos miembros colaboradores se les invita a renovar su membresía y convertirse en miembros afiliados.

Plazo

La solicitud y los documentos justificativos -en formato PDF- deberá enviarse a los correos electrónicos mencionados **desde el 24 de agosto hasta la fecha límite del 24 de septiembre de 2023 (11: 59 pm.)**. Se le enviará un acuse de recibo al recibir su postulación.

¿Qué ofrecemos?

La membresía afiliada al Instituto Riva-Agüero permite el acceso a las bibliotecas y fondos institucionales. Dentro del grupo, ofrecemos un ambiente seguro y propicio para el desarrollo de un proyecto de investigación histórico-jurídico. Ser parte del grupo garantiza la participación en los workshops, presentaciones, proyectos de investigación colectivos y demás actividades de formación que se realizan durante el año. Los proyectos de investigación grupales serán desarrollados bajo la dirección de los profesores Liendo y Gonzales e investigadores especializados. La biblioteca y fondos del Instituto son particularmente de interés para los investigadores en Historia del Derecho. También es posible incrementar las posibilidades de publicación de tu trabajo académico, al unir el trabajo personal y autónomo de cada investigador con el intercambio con colegas y compañeros de intereses y vocaciones semejantes.

Tu perfil

Ser estudiante de pregrado o posgrado, o poseer el grado de bachiller o bachillera, preferentemente en Derecho o Historia. Otras ramas de humanidades o ciencias sociales también serán bienvenidas.

El CV debe demostrar potencial para llevar a cabo investigaciones histórico-jurídicas, capacidad para trabajar de forma autónoma y estar comprometido con publicar los resultados del proyecto en un plazo no mayor a dos años.

Animamos especialmente a presentar su postulación a mujeres interesadas en materias histórico-jurídicas.

Se valorará especialmente la disposición de adoptar enfoques interdisciplinarios.

Sobre el IRA

El Instituto Riva-Agüero fue creado, según información oficial, el 18 de mayo de 1947 en homenaje y recuerdo de José de la Riva-Agüero y Osma, es una unidad académica de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) dedicada a la investigación y difusión de las disciplinas humanísticas y de la cultura peruana.

El Instituto está conformado por profesores e investigadores con especial interés en las siguientes áreas: Arqueología, Historia y Arte, Literatura y Lingüística, Filosofía, Antropología Cultural y Derecho. Por otro lado, el Instituto comprende también cuatro unidades de servicios académicos: Archivo Histórico Riva Agüero, Biblioteca Museo de Arqueología Josefina Ramos de Cox, Museo de Arte y Tradiciones Populares.

La misión del Instituto es ser la unidad académica de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) dedicada a la investigación y difusión de las disciplinas humanísticas y la cultura peruana a fin de contribuir a dar respuestas a los graves problemas de nuestro tiempo desde una perspectiva interdisciplinaria. La visión es estimular la vocación de docentes y estudiantes por las investigaciones y estudios en humanidades y complementar la formación cultural y profesional de sus miembros a partir del trabajo de los grupos interdisciplinarios de investigación y las actividades de formación continua y eventos académicos. Para más información puedes visitar la página web: <https://ira.pucp.edu.pe/>

Contacto

Las consultas sobre el contenido de los temas de investigación o detalles organizativos pueden dirigirse al profesor Fernando Liendo Tagle (fernando.liendot@pucp.edu.pe) y al profesor Damian A. Gonzales Escudero (dgonzalese@pucp.edu.pe).

Lima, 21 de agosto de 2023